

DOCUMENTO DE LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS DE MENDOZA

24 de marzo de 2015

Hemos transitado 10 años de avances y logros en materia de Derechos Humanos, acompañados por gran parte de la sociedad e impulsados por el Gobierno Nacional. El cultivo de la Memoria a través de gran cantidad de Espacios Recuperados, señalizaciones y una riquísima producción cultural que revelan la verdad sobre los años de plomo; las políticas reparatorias y, sobre todo, los Juicios por Delitos de Lesa Humanidad, posibles desde el 2006, hablan a las claras de una firme voluntad política de poner blanco sobre negro. Datos de diciembre de 2014 revelaron que hasta esa fecha hay 1064 represores detenidos, 955 procesados y 577 condenados, los números hablan por sí solos. Por otro lado 116 nietos y nietas recuperaron su identidad.

En nuestra provincia, el 26 de este mes se iniciarán las audiencias del 2° Juicio de San Rafael, con 26 imputados, y el Tribunal Oral de Mendoza anunció un sexto Juicio que comenzaría el 26 de Mayo. Mientras tanto, se está desarrollando la Mega causa que tiene 32 acusados entre policías, militares, penitenciarios y jueces; hasta el momento declararon 132 testigos. Sin embargo, desde que finalizó la feria judicial hasta el presente, observamos con preocupación cierta irregularidad en el desarrollo de las audiencias; es de esperar que el Tribunal retome el ritmo que ha mantenido el pasado año a fin de poder llegar a la sentencia en un tiempo razonable para que los culpables sean finalmente condenados.

A nivel nacional, la situación es dura, sectores retrógrados del poder judicial están avanzando fuertemente para sabotear el proceso de justicia. La Cámara de Casación Penal resolvió la falta de mérito en el procesamiento de los empresarios Vicente Massot -propietario del diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca- y de Carlos Blaquier, dueño del Ingenio Ledesma y activo colaborador en la “Noche del Apagón”, ambos acusados por su participación en el secuestro y desaparición de personas. En el mismo orden, el juez Ercolini se negó a tomarle declaración a Ernestina Herrera de Noble, Héctor Magonetto y Bartolomé Mitre, entre otros, por su actuación en el despojo de la empresa Papel Prensa durante la Dictadura. A esto se suma la paralización de otras causas que demuestran la complicidad empresarial con la dictadura, como son la causa Ford, la causa Mercedes Benz, la yerbatera “Las Marías”, entre otras.

Estos retrocesos quedan a la vista con el accionar como “partido judicial” de amplios sectores de la justicia, que con la marcha denominada 18F se desenmascararon como opositores y desestabilizadores civiles.

Como militantes defensores de los derechos humanos deberemos redoblar la lucha en los ámbitos de la Justicia que -esperando futuros cambios políticos hacia el pasado- pretenden detener los procesos judiciales en marcha y por venir.

Por un ley provincial, algunos sobrevivientes de la asesina dictadura están cobrando una pensión, son muchos los que ya murieron sin alcanzar a cobrarla y otros, muchos más, los que aún esperan que el Gobernador decida abonarlas, cumpliendo con la mencionada ley 8395.

El año pasado comenzó a funcionar la Comisión Provincial de Prevención de la Tortura, mecanismo que también fue creado a partir de una ley, pero nunca fue económicamente considerado: no tiene aún oficina, ni personal, ni nada, y funciona sólo gracias a la tarea militante de sus integrantes.

Ante la propuesta -por parte del Gobierno- de construir una Cárcel para niñas, niños y jóvenes en el desierto de Cacheuta, contraria al pensamiento y la legislación sostenida por los tratados, la legislación y los estudios de especialistas en lo provincial, a nivel nacional y en el mundo entero, hemos mantenido una postura coherentemente contraria a ello. De variadas formas hemos tratado de articular puntos de vista superadores con el Gobierno, con resultados nulos. Esto no paralizará nuestra lucha, porque esta iniciativa gubernamental, además, es un franco retroceso en el camino de inclusión que pretendemos para toda la sociedad.

Lo cierto, es que poco ha cambiado el perfil del policía, se muestra comedido con los señores de traje y corbata, pero discriminador, prepotente y violento con la gente de los barrios. Por eso contabilizamos muchos casos de gatillo fácil, jóvenes ultimados por si acaso. Ni hablar del sinnúmero de detenciones arbitrarias, en averiguación de antecedentes y medios de vida, pero que en realidad lo hacen por portación de rostro: joven, pobre y negro.

La lucha de las Madres y de todo el movimiento de derechos humanos es parte de la historia de las luchas por la libertad de nuestra Patria Grande. Cada vez que los enemigos de los pueblos avanzaron desde el Río Grande hacia el Sur, las tragedias llegaron a Tierra del Fuego. Hoy, la indignante amenaza de Estados Unidos sobre Venezuela nos pone en alerta a los luchadores por los derechos humanos en toda América Latina y el Caribe. Esta vez, estamos convencidos, no nos encontrarán desprevenidos.

D2 Espacio de la Memoria

Hoy estamos aquí porque queremos este edificio como Espacio de la Memoria. Este es un lugar emblemático de la represión en Dictadura, aquí fue asesinado Miguel Ángel Gil, se los vio moribundos a Jorge Vargas, Daniel Moyano, Edesio Villegas y otros, todos desaparecidos. La larga lista de crímenes que encierran estas paredes acredita la necesidad de recuperarlo para el área de derechos humanos.

A pesar del reclamo de los Organismos para que se efectivice la entrega del D2 en el plazo establecido, advertimos falta de voluntad política para cumplir con la palabra empeñada por parte del Ministro de Seguridad y el Gobernador, quien hace un año anunció el Decreto 499, que reparaba la triste historia de este lugar, sin embargo hoy sigue aquí la policía. Ella se resiste a abandonar el lugar donde se cometieron los mayores atropellos, tampoco admitieron la posibilidad de ocupar en forma conjunta este lugar, polarizando así a los organismos de derechos humanos como antagónicos o incompatibles con las fuerzas de seguridad, toda una declaración de principios por parte del gobierno.

El tiempo no se detiene, lo hemos visto, lo hemos luchado, celebrado y remontado en las distintas circunstancias que nos tocó transitar a partir de aquel 24 de marzo de 1976.

Hoy estamos ante nuevos desafíos, reacomodamientos. Vemos que los políticos con los que ayer celebramos juntos en esta explanada, hoy no están acá, al partido que dijo "Nunca más", hoy lo vemos hacer "Siempre menos". Esto no debe sorprendernos ni inmovilizarnos, tan solo debemos ser fieles a nuestro origen; la lucha que comenzó aquel 24 de marzo de 1976 nos hizo aprender a caminar en el desierto y allí sembrar y cosechar los frutos de la Memoria, de la Verdad, de la Justicia. En ese camino muchos nos acompañaron, otros redoblaron la marcha, otros la abandonaron y otros nos quisieron ver morir de sed. Sabemos que gran parte de los logros conseguidos sólo se mantendrán si continuamos un modelo nacional y popular. No olvidemos los que "luchan toda la vida, los imprescindibles", las Madres le dieron a esa, su Marcha, un sentido eterno de vida, sigamos ese ejemplo siempre.

¡30.000 compañeros detenidos desaparecidos! ¡Presentes!